



ACTA N°1: SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL Reunión Ordinaria (marzo 2023)

I. Antecedentes Generales

Fecha: 02 de marzo de 2023

Invitados:

Richard Llinima, jefe de Unidad De Operaciones al Jardín, JUNJI
Jorge Retamales, encargado de Datos y Estadísticas, JUNJI

Consejeros presentes:

Selma Simonstein F, Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP), Comité Nacional Chileno (R. Metropolitana)
Ximena Villar N. Corporación Educacional Universidad de Concepción (Biobío)
Patricia Castillo O. Universidad de Tarapacá (Arica)
Victoria Peralta E, Universidad Central de Chile (R. Metropolitana)
Gisela Castro S. Corporación de Educación Gestión Didáctica (R. Metropolitana)
Liliana Arenas E. Club de adulto mayor Chicos y chicas en retiro de la JUNJI (O'Higgins)
Pamela Uriarte L. Corporación Educacional CEPAS (Biobío)
Fernando Ulloa M. Centro de Padres Jardín Infantil Eluney (Araucanía)
Astero Andrade G. Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur (Magallanes)
Richard Conteras T. Corporación Cristo Joven (R. Metropolitana)
Claudia Fasani H. Hogar de Cristo (Metropolitana)
Rebeca Alarcon Z. Centro Abierto Hermanos en Cristo (Biobío)
Marianella García Q. United Way (R. Metropolitana)

Presentaron excusas: Sra. Gloria Mieres y Lorena Gonzalez, Corporación para la Infancia de Coquimbo

II. Desarrollo de la sesión

Presidenta saluda a los presentes e inicia la sesión. Solicita a vicepresidenta exponer los puntos principales abordados en el acta de la sesión anterior, al no presentarse observaciones de parte de los consejeros se da por aprobada.



Se da paso a la exposición de Richard Llinima y Jorge Retamales para analizar la matrícula del año en curso y la asistencia en los jardines infantiles de JUNJI durante el 2022.

Richard Llinima plantea que este año se acerca a un año normal, existe un tremendo desafío y que esperan que JUNJI pueda poner a disposición todos los cupos posibles, para captar a todos los niños que necesitan jardín infantil.

Jorge Retamales expone que existen bastantes de vacantes de matrícula, las regiones que tienen mayor cantidad son Atacama, Coquimbo y especialmente Los Ríos. A nivel general existe un 27% de vacantes. Menciona que todavía se está en proceso de matrícula, siendo probable que las vacantes vayan disminuyendo, durante marzo se parte con una tasa de vacantes y esta generalmente va subiendo durante el año hasta diciembre que ahí baja un poco.

Consejera Victoria Peralta consulta respecto a la matriculas en los jardines VTF, la cual que sería mayor que los jardines JUNJI. Jorge le comenta que posterior a la reunión se podría hacer una un análisis a nivel de programa.

Consejera Claudia Fasani, plantea que en marzo se produce un alza en las matrículas, expone los problemas generados por el sistema de postulación online, SIM debido a que les retraso las matrículas y el proceso de postulación. Richard Llinima expone que las priorizaciones se realizan cada 15 días y plantea la dificultad de poder priorizar con mayor frecuencia porque requieren información del Ministerio de Desarrollo Social para caracterizar. Están tratando de introducir mejoras, porque se requiere que el sistema informe si hay vacantes. Además, se están mejorando los algoritmos de validación para disminuir la tasa de error, y se está trabajando con Laboratorio de Gobierno para que una familia pueda postular a varios jardines, lo cual se espera implementar en el 2024.

Consejero Richard Contreras plantea la situación de los jardines administrados por Cristo Joven, ya que poseen vacantes y niños (as) en lista de espera, pero no pueden matricularlos hasta marzo para la segunda priorización. Richard Llinima informa que JUNJI decidió ampliar el proceso de matrículas hasta el 10 de marzo para que niños y niñas seleccionados se matriculen o renuncien a la vacante y poder matricular niños priorizados en lista de espera, por lo cual comentan que los niños que fueron priorizados y no seleccionados se pueden matricular en caso de existir vacantes.

Presidenta sugiere que se haga una evaluación para destacar lo positivo que ha tenido el sistema de priorización y ver qué aspectos hay que mejorar, lo cual considera relevante plantear a la Subsecretaria de Educación Parvularia debido a lo relevante de cubrir vacantes.



Richard Llinima plantea que a pesar de las estrategias para comunicarse con sostenedores de VTF han tenido dificultades, lo cual afecta la percepción del sistema de priorización. El problema de contactar a los sostenedores se genera por aspectos como licencias, o información de contacto desactualizada. Consejera Claudia Fasani plantea que lo más operativo es tener conectado con la persona que coordina los jardines infantiles en cada institución.

Consejera Victoria Peralta plantea como petición del COSOC plantear a vicepresidenta agilizar la comunicación para el proceso de matrículas, además, plantea información respecto a educación parvularia, al ser el nivel con peor resultado de asistencia y matrícula. Richard plantea que vicepresidenta ha solicitado mejorar la comunicación con los jardines VTF, información respaldada por Claudia Fasani quien informo que ya se reunió con la vicepresidenta de JUNJI instancia en la cual se comprometió a mejorar la comunicación e información.

Consejera Victoria Peralta consulta sobre la matrícula en jardines infantiles de administración directa, Claudia Fasani responde que está muy similar a los VTF con una matrícula promedio en marzo bastante baja todavía.

Richard plantea que si necesitan más información los inviten a una próxima sesión para analizar de manera más integral la información. Victoria Peralta plantea la urgencia de la información para el plan de reactivación, expone que el Centro de Estudios del Ministerio de Educación está haciendo el análisis de las matrículas.

Presidenta destaca la relevancia de analizar las variables que inciden en la baja asistencia, lo cual afecta la alimentación de los párvulos, incide en el ámbito educativo y la atención integral, lo cual representa un punto para analizar como COSOC con los nuevos datos para la próxima sesión, ver en abril el avance de las matrículas de marzo.

Jorge Retamales continua con un análisis de hijos de migrantes, la tendencia es clara, en el norte hay una fuerte concentración de postulantes donde el apoderado es inmigrante, esa situación se da fuerte y va bajando hacia el sur y nuevamente aumenta en la región metropolitana con casi un 40%. En Tarapacá y Antofagasta casi el 50% de los niños que postulan son hijos de inmigrantes. La mayoría de los niños y niñas de la red JUNJI son chilenos porque muchos de los niños nacieron en Chile, por lo tanto, ese niño es chileno. La estadística que se maneja es que entre el 2% y el 3% de los niños en toda la red JUNJI, son extranjeros nacidos fuera de Chile.

A nivel de edades los niveles que concentran mayor cantidad de niños hijos de inmigrantes son sala cuna menor y nivel medio mayor. En el año 2022, en Tarapacá un 3,7% de los niños tienen apoderado extranjero, en Antofagasta y Arica un 10%. La nacionalidad con mayor presencia es la venezolana con 1,3 %, después hay presencia de peruanos, colombianos y bolivianos. El dato de informar nacionalidad no es obligatorio lo que dificulta obtener la información (un 6,5% no informa).



Presidenta releva que los niños y niñas son chilenos, pero con familias extranjeras, por lo cual la política pública debe incorporarlos en los sistemas como por ejemplo educativo, debiéndose incorporar sus culturas y particularidades.

Consejera Victoria Peralta consulta porque no es obligatorio informar la nacionalidad, Jorge expone que es una definición del sistema, pero menciona que se posee el 94% de los datos. Victoria Peralta destaca la importancia del dato para conocer las raíces culturales de sus padres, sus abuelos, releva la importancia de la pertinencia, Jorge destaca que no es solo preguntar, la información debe ser certificada.

Consejera Patricia Castillo se refiere a donde hay mayor cantidad de niños inmigrantes, además de niños no escolarizados porque los padres están en Chile de manera irregular. En Arica tienen más del 70% de niños y niñas que son de países extranjeros, temáticas que deben ser consideradas en la política pública para hacerse cargo de la formación y un programa de fortalecimiento para las educadoras y asistentes de educación que trabajan con niños inmigrantes y que las universidades se hagan cargo de formar en diversidad cultural. Además, destaca que se deben considerar que variables consultar en los documentos de JUNJI y la contactabilidad con los jardines VTF. Expone la situación de párvulos en residencias de Mejor Niñez que son extranjeros.

Consejera Pamela Uriarte sugiere respecto a las personas que no entregan el dato de su nacionalidad se establezca dos criterios: sin acreditación, es decir, sin documentos que avalen su nacionalidad, pero si declare ser de otro país y una pregunta dentro de lo que estén considerados como chilenos. Además, que se vean reflejados los pueblos originarios, esto en la lógica de generar políticas públicas orientadas a hacernos cargo de esta realidad y también programas desde los jardines infantiles que den respuesta a las demandas, a las necesidades y a las identidades de cada uno de las niñas y los niños orientados a una educación de calidad.

Richard Llinima plantea que van a pedir información de la nacionalidad, lo van a implementar en los sistemas para que sea obligatoria. Lo segundo es capacitación, hay información que nosotros tenemos que obtener de los VTF. Releva que el modelo VTF es un modelo de administración delegada, donde se entregan recursos por párvulo siendo la administración responsabilidad del sostenedor, el alcance de JUNJI es de acompañamiento, entrega de información, pero el rol es de entrega financiera. Con respecto a niños institucionalizados en residencias de Mejor Niñez manifiesta que se está implementando la ley 21430 sobre protección de niños y niñas, hoy JUNJI está adecuando sus políticas sobre vulneración de derechos, puede que el niño institucionalizado deje de ser prioridad garantizada a pase a ser cupo garantizado, generando incluso un sobrecupo. Hoy día todos los jardines tienen a disposición la información de los párvulos en el SIM y en Gesparvu web.



Presidenta plantea que hay dos temas para el COSOC, uno que se haga un análisis más global del proceso y por otro lado a modo de consejo es un análisis de los VTF, hay consejeros de VTF que pueden hacer un análisis de las debilidades y de lo asertivo, realizando un análisis marco de los VTF.

Consejera Gisela Castro, plantea que como subsecretaria de la niñez están trabajando de acuerdo a la ley 21430, expone que esta ley de protección no es solo para niños vulnerados, es para todos los niños, por lo tanto, se debe incorporar una nueva mirada, ya que la ley habla de participación, promoción y prevención. Mas allá del proceso de asistencia y matrícula, algo relevante pero además se debe tener que ver desde una mirada mucha más amplia de lo que convoca la ley.

Consejera Victoria Peralta consulta sobre la existencia de registro sobre niños y niñas pertenecientes a pueblos originarios, Jorge Retamales responde que, se posee ese dato, incluso hay extranjeros que se reconocen como de pueblos originarios, por ejemplo, el caso de niños peruanos o bolivianos que se reconocen como aimaras. Gisela Castro plantea que cuando trabajó en jardines infantiles las personas se reconocían como pertenecientes a un pueblo originario, por un apellido más que por sentirse identificado.

Jorge Retamales plantea que, considerando todos los programas, la asistencia estuvo alrededor del 55% el año 2022, pero a nivel mensual se aprecia que no es un dato estable, efectivamente baja mucho en invierno, principalmente por temas de salud. Se mantiene entre un 55% y 60% y a final de año tiende a bajar. La matrícula versus capacidad tiende a subir a lo largo del año, porque para la mayoría de los jardines es más fácil matricular, a que un niño renuncie a su vacante y deje ese cupo para otro párvulo.

Presidenta plantea que la situación es preocupante porque las matrículas y la asistencia debiera ser más de un 80%, de lo contrario se están desperdiciando recursos, la mirada mucho mas de acuerdo a los derechos del niño, la calidad y los programas, considera que es un tema que hay que seguir profundizando, analizando y recoger lo que la sociedad civil está aportando en este caso nosotros como COSOC. Jorge Retamales expone que antes de la pandemia se bordeaba bordeando el 70%, 76%, de asistencia, pero actualmente ningún mes se superó el 60% en noviembre, pero los otros meses fue menos del 60%.

Gisela Castro consulta a si se ha podido aplicar la encuesta respecto al proceso de evaluación de parte de los apoderados donde se les consulta sobre el motivo de la baja asistencia, para saber la aprehensión respecto a la asistencia de sus hijos al jardín infantil, porque se entiende la inasistencia en periodo de invierno siempre ha sido así pero que sucede los otros meses. Jorge Retamales expone que existe una mesa de asistencia liderada desde la Subsecretaría de Educación Parvularia donde surgió la iniciativa de hacer focus group, y algún tipo de encuesta para entender más cualitativamente lo que estaba pasando. Richard Llinima menciona que además se está avanzando en dos líneas: el Departamento de Calidad Educativa está trabajando en un programa piloto con grupos focales para detectar a través de la asesoría mejoras para la asistencia. El otro foco tiene que ver con la migración, las familias migrantes tienen una alta tasa de movilidad entre regiones, por lo que se está trabajando en un protocolo que establezca que cuando un párvulo no asiste en



un periodo determinado sin justificación, JUNJI, el administrador o sostenedor pueda liberar la vacante. Este protocolo está en etapa de validación entre distintos departamentos de JUNJI para ser presentado a la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Consejera Victoria Peralta consulta sobre si se han realizado estudios sobre las causas de inasistencia, además solicita la coordinación entre las instituciones, es vital agilizar las gestiones y coordinación en una institución como JUNJI. Jorge Retamales complementa que en JUNJI había un área de estudios que se cerró y la responsabilidad de realizar estudios se encuentra en la Subsecretaría de Educación Parvularia. Presidenta respalda la existencia de una Unidad de Estudios en JUNJI, planteando que quizás habría que mirar porque urge hacer estudios de la realidad sino el uso de los recursos no está tan claro y además falta información para saber si el niño asiste a otra institución de educación parvularia.

Vicepresidenta expone que lo más importante es tener claro como consejeros están muy comprometidos con apoyar a la JUNJI y que como sociedad civil plantean la preocupación por la baja asistencia, siendo relevante ir avanzando, trabajando en equipo con otras instituciones. La preocupación son los niños que no están asistiendo y por ende no reciben atención que por derecho les corresponde, y además se les niega la oportunidad a otros niños, muchas veces los jardines JUNJI son los más cercanos a los hogares de las familias. Releva la importancia de analizar la realidad migrante y la asistencia de niños en situación de discapacidad, ante lo cual como institución se debe dar respuesta para incorporar y dar cobertura a los niños y niñas para que puedan acceder a educación de calidad sean chilenos o no.

Se presenta video de saludo de vicepresidenta de JUNJI, ya que por tope de agenda no pudo participar en la sesión.

Consejeros realizan planificación de próximas sesiones. Presidenta expone propuesta ante el consejo para desarrollar en conjunto.

Mes	Temática	Invitados
Abril	Asistencia administración directa y VTF	Vicepresidenta ejecutiva de JUNJI Jorge Retamales Richard Llinima Richard Contreras y Claudia Fasani (por confirmar exposición)
Mayo	Salud mental (equipos educativos, niños y niñas), planes socioemocionales, licencias medicas	Invitado (a) por definir
Junio	Reconocimiento oficial (distintas modalidades)	Invitado (a) por definir

Julio	Inclusión Trayectoria COSOC, temas trabajados y preocupaciones consejo	Asociación TEAcompañamos (por confirmar) Subsecretaria de Educación Parvularia
Agosto	Pedagogía de la Emergencia	Equipo técnico (Corporación Cristo Joven)

III. Varios

Secretaria ejecutiva informa consejeros que dejan de ser parte del consejo por no desempeñar funciones en organizaciones que representaban. Presidenta solicita actualizar listado de consejeros.

Región	Organización	Consejero (a)	Consejero (a) titular	Consejero (a) suplente
Valparaíso	Asociación Parque Cultural de Valparaíso	Nelida Pozo	Mario Ahumada	Bernardo Zamora
Metropolitana	Corporación para la Infancia de Santiago	Liliana Barrera	Vacante	Vacante
Metropolitana	United Way	Alejandra Campos	Marianella García	Alejandra Fuenzalida

IV. Acuerdos y compromisos

- Richard Llinima se compromete a enviar información de la presentación al consejo.
- Se acuerda invitar nuevamente a Richard Llinima y Jorge Retamales para actualizar información de asistencia y matrícula. Además de profundizar aspectos pendientes.
- Se solicita invitar a vicepresidenta a participar en la sesión de abril.